

Propuestas Políticas
Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

1. Creación de programa para otorgar hogar y alimentación para Indigetes.
2. Incorporaremos un programa para generar el primer empleo a jóvenes de la comunidad.
3. Gestionaremos un fondo para impulsar el emprendimiento juvenil.
4. Impulsaremos programas contra el racismo la xenofobia y la homofobia para así crear jóvenes y niños con una alta autoestima.
5. Trabajaremos en planes de ayudas sociales: becas de comedor, libros y material escolar, entre otras ayudas de urgencia.
6. Regeneraremos los espacios públicos.
7. Potenciaremos la ayuda en las escuelas y colegios con programas contra el Bullying.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.

D.F.

Panamá necesita hombres y mujeres que trabajen por un bien común, por ello hemos decidido postularnos como aspirantes a Representante del Corregimiento de Río Abajo, con el fin de trabajar con responsabilidad les brindamos las siguientes propuestas:

1. Crear un programa para otorgar hogar y alimentación para indigentes.
2. Incorporar un programa para generar el primer empleo a jóvenes de la comunidad.
3. Gestionar un fondo para impulsar el emprendimiento juvenil.
4. Impulsar programas contra el racismo, la xenofobia y la homofobia para así crear jóvenes y niños con una alta autoestima.
5. Trabajar en planes de ayuda social: Becas de comedor, libros y materiales escolares, entre otras ayudas de urgencias.
6. Regenerar los espacios públicos, gestionando con las instituciones pertinentes el arreglo de calles, aceras, áreas verdes y estructuras para el beneficio de la comunidad.
7. Potenciar la ayuda en las escuelas y colegios del Corregimiento integrando programas contra el Bulling y Ciberbulling.
8. Trabajar con los estamentos de seguridad la vigilancia, disminuyendo la delincuencia e integrando a jóvenes en una mejor vida que nos sean las calles.

**“QUEREMOS OFRECERLES UN TRABAJO CON POLITICA SANA, LUCHANDO POR NUESTRO
CORREGIMIENTO, BRINDANDOLES RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD, PANAMA
NECESITA HOMBRE Y MUJERES QUE TRABAJEN, SOMOS UN EQUIPO, CON TU AYUDA
PODEMOS LOGRARLO”**